UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2023-UNSCH-FCA-CF

Ayacucho, 19 de setiembre de 2023.

Visto el Acta de Instalación del Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias; y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 14 de setiembre del 2023, en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, se reunieron los miembros del referido Consejo de Facultad, recientemente elegidos, para tratar la agenda siguiente: 1) Instalación del Consejo de Facultad, 2) Designación del Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias;

Que, el señor Decano de la Facultad, solicita a los Miembros del Consejo de Facultad la designación del Secretario Docente, en virtud al Art. 195° del Reglamento General Actualizado de la UNSH, presentando la Terna, conformado por el M.Sc. Ennio Chauca Retamozo, M.Sc. Jaime Villar Rodríguez y M.Sc. Rodolfo Alca Mendoza;

Que, llevada a cabo la elección mediante voto secreto, resulto con mayoría de votos el M.Sc. Rodolfo Alca Mendoza;

Que, en concordancia con el Art. 195° del Reglamento General actualizado de La UNSCH;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **DESIGNAR**, en vía de regularización, al **M. Sc. RODOLFO ALCA MENDOZA**, como **Secretario Docente del Consejo de Facultad**, por el periodo de un (01) año, comprendido del 14 de setiembre de 2023 al 13 de setiembre de 2024.

2°.- **REMITIR**, la presente Resolución al docente designado e instancias universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
DAAZ
Docente designado
Archivo
FER/mpv

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramirez
DECANO